

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

SOCIEDAD DE NACIONES

Un discurso de Stresemann produce gran emoción

GINEBRA.—En un discurso pronunciado ayer en una recepción organizada por la colonia alemana en honor de la Delegación del Imperio en la Sociedad de Naciones, el Sr. Stresemann declaró que la admisión solemne de Alemania en la Institución internacional de Ginebra debe considerarse como una prueba cierta de que la cuestión de las responsabilidades de la guerra está definitivamente resuelta.

El Sr. Stresemann recordó la fidelidad con que los indígenas de los territorios que fueron colonias alemanas han mantenido su confianza en el Imperio, lo que prueba que Alemania es perfectamente capaz de administrar esa clase de territorios, y añadió que tenía derecho, a idéntico título de cualquier otra potencia, a ser llamada a poseer territorios coloniales.

Enumeró después las principales reivindicaciones políticas de Alemania, el restablecimiento de la soberanía sobre el territorio alemán y el derecho de los pueblos a disponer por sí mismos, y añadió que durante las conversaciones de Ginebra el fin principal de la Delegación alemana fue el de demostrar que después de la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones la ocupación de territorios alemanes era absolutamente incompatible con el principio de igualdad absoluta de que deben disfrutar las naciones que pertenecen al grupo de la Sociedad.

Finalmente, el ministro de Negocios Extranjeros alemán hizo observar que las reivindicaciones hechas por Dantzig y Memel son acogidas ahora en las discusiones del Consejo con creciente interés.

Emoción producida por el discurso

GINEBRA.—En los círculos de la Sociedad de Naciones ha producido gran emoción el discurso que el Sr. Stresemann ha pronunciado en la fiesta dada por la colonia alemana en honor de la Delegación del Imperio.

El ministro de Negocios Extranjeros alemán, al enterarse de la impresión que ha causado su discurso, se ha creído en el caso de aclarar algunos conceptos del mismo ante los periodistas, a quienes ha hecho esta tarde la siguiente declaración:

«Gracias a la Sociedad de Naciones no se puede hablar ya de querrelas entre Francia y Alemania. Registro con placer el hecho de que se ha dado ya un gran paso en la restauración de las relaciones pacíficas francoalemanas. Nadie habla aquí ya de tropas de ocupación, sino de evacuación de la Renania y de la cuenca del Sarre.»

Después, el Sr. Stresemann hizo hincapié en el principio del derecho de los pueblos a disponer por sí mismos de su régimen, aludiendo a los territorios que han sido desmembrados de Alemania.

Por último, desmintió la información según la cual en las entrevistas que celebró con el Sr. Briand haya quedado arreglado el asunto relativo a la anexión de Austria a Alemania.

El Sr. Stresemann ha salido esta tarde a las cinco, de regreso a Berlín.

Notas políticas

Regreso del Sr. Sánchez Guerra

Después de pasar tres días en San Sebastián, requerido por asuntos particulares, ha regresado ayer a esta corte el ex presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra.

Viajes de políticos

Ayer regresó a Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Procedente de Biarritz ha regresado

el ex ministro de la Gobernación duque de Almodóvar del Valle.

De regreso de San Sebastián se encuentra en su finca de Miralcampo el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones.

El viaje de Don Alfonso a Barcelona

Oficialmente se dijo anoche que el general Primo de Rivera no acompañará a Don Alfonso en el proyectado viaje de éste a Barcelona en el mes de octubre.

El nuevo estatuto de Tánger

TANGER.—Las noticias recibidas aquí respecto del nuevo estatuto que se dará a Tánger han causado gran impresión, confiándose en que las facultades dadas a España para la administración de esta ciudad sean suficientemente amplias para permitir el normal desenvolvimiento de Tánger, cuya vida está supeitada a la zona española.

Sólo con la amplitud de poderes en favor de España podrá llegarse a una solución satisfactoria para la vida local de esta ciudad, cuya situación económica se hace cada día más insostenible.

UN BUQUE HUNDIDO

Abordaje en alta mar

CADIZ.—Esta mañana, a consecuencia de la densísima niebla que hace dos días reina en el estrecho de Gibraltar, a cuatro millas de Punta Alcega chocaron los vapores «Antonio Cola» y «Juan Bautista Llovera», pertenecientes a la compañía Transmediterránea.

El «Antonio Cola» navegaba de Ceuta a Larache, donde debía recoger soldados licenciados y traerlos a Cádiz. También realizaba el servicio de correo con Algeciras.

La colisión fue tremenda, hundiendo-se el «Llovera» con gran rapidez.

La tripulación del «Antonio Cola» organizó rápidamente el salvamento, consiguiendo recoger a toda la tripulación y el pasaje del «Llovera», conduciéndolos a Algeciras, donde llegaron a las cinco de la tarde.

El «Llovera» lo mandaba el capitán don Jaime Pérez. El «Cola», D. José Palacios.

A las nueve de la noche salió el vapor «Isla de Menorca» con dirección a Larache para recoger a los licenciados que debió traer el barco hundido.

El «Antonio Cola» también resultó con averías.

El vapor hundido llevaba diez años en poder de la Transmediterránea destinado al servicio de correo entre Cádiz, Algeciras y Tánger.

Del Consejo supremo

Vista de una causa

Ayer se vió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el soldado de Regulares Ernesto Crespo del Campo, a quien un moro cortó 200 pesetas para que las entregara al capitán del grupo. De dicha cantidad dispuso Ernesto Crespo, por lo que fue procesado por el delito de estafa y abuso de confianza, siendo condenado por el Consejo de guerra a seis meses y un día de prisión correccional.

La superioridad disintió de la sentencia, por estimar que el delito de estafa lleva anejo el abuso de confianza, por lo que la causa fué elevada al Consejo Supremo.

El fiscal, Sr. Martínez de la Vega, ha pedido para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El abogado de la defensa, teniente de Infantería D. Ladislao Leal Jiménez, abogó por la absolución de su patrocinado.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

EL MOMENTO POLITICO

Más sobre la futura Asamblea Nacional

Continúan los comentarios de Prensa alrededor de la futura Asamblea Nacional.

La «Nación» dice anoche sobre este interesante tema, que constituye la actualidad política:

«El Debate» y «El Socialista» discuten estos días acaloradamente con motivo de la supuesta colaboración de los socialistas en la futura Asamblea Nacional.

No pensábamos intervenir en la polémica, y lo hacemos solamente para contestar una alusión que nos dirige «El Debate» al reprocharnos—claro que con su consideración—el haber dicho que el socialismo no es extremista ni peligroso, y el haber acogido con agrado el anuncio de la participación obrera en la Asamblea».

Indicativamente ha sido así, y no hay por qué negarlo, ni la actitud puede prestarse a interpretaciones equívocas, después de la claridad con que reiteradamente hemos expresado nuestro pensamiento en la materia.

Muchas veces hemos especificado el carácter de las colaboraciones ciudadanas en la obra de Gobierno, y otras tantas, o más—desde luego mejor—, ha dicho el general Primo de Rivera, que en la Unión Patriótica cabían hombres de todas las tendencias, exceptuados aquellos extremismos violentos, indeseables e inaceptables, que no se compaginan con el concepto de la vida de paz y de trabajo, dentro de un régimen de justicia.

Al tratarse ahora de la constitución de la Asamblea Nacional, que se desea este integrada por las representaciones de las actividades del país dignas de tal representación, y ponerse a debate el tema—no iniciado por nosotros ciertamente—de la colaboración socialista, dijimos con toda claridad y sin rodeos:

«Creemos poder asegurar que como tales «socialistas» no serían invitados a ninguna representación; pero como obreros se les ofrecería bien amplia y por procedimientos que no mienten su independencia. Si los designados resultan socialistas en todo o en parte, no habrá por qué asustarse, pues el socialismo no es ningún credo extremista ni peligroso.

Ningún partido político tendrá, por tal y como tal, representación especial, aunque seguramente entre los representantes de fuerzas y sectores sociales figurarán personas de bien distintas ideas políticas y muchas que no pertenezcan a la Unión Patriótica. Naturalmente que esta, y más después del voto de confianza que el país acaba de otorgarle, tendrá una representación muy numerosa.»

Nos parece que lo dicho está bien claro. La Asamblea no admite representaciones de carácter político; pero no se podrá impedir que los representantes patronos, obreros, industriales, hombres de profesiones libres, etc., que sean elegidos tengan sus ideas políticas, sean cuales fueren.

También esto está previsto, y quedó consignado en este otro párrafo del suelto a que antes aludimos:

«En la próxima Asamblea se tratará de recoger y concentrar la opinión de todos los intereses y sectores, y como no será adecuada a maniobras políticas ni a derribar Gobiernos, y se regirá por un reglamento bien severo, no hay por qué prevenirse contra la filiación política de sus componentes.»

¿Por qué hemos de prevenirnos contra los socialistas, de los que nos separan muchas cosas, pero de los que puede decirse que hasta ahora, si no han colaborado en la obra de gobierno, tampoco la han entorpecido?

De modo que los dos extremos a que

nuestro colega «El Debate» alude podemos mantenerlos sin desvirtuar nuestra significación bien definida: que hoy el socialismo no es extremista ni peligroso, y que nos satisface, no la colaboración socialista, sino que colaboren de buena fe en la obra de gobierno todos los españoles dignos de llamarse, y entre ellos, naturalmente, los obreros, católicos, socialistas o libres, que forman parte importantísima de la nación.»

EN FAVOR DE LOS ARTILLEROS

Peticiones de gracia

En Zaragoza

ZARAGOZA.—Se ha reunido la Junta provincial de la Unión Patriótica, bajo la presidencia del Sr. Allué Salvador, dándose cuenta de las numerosas comunicaciones recibidas estos días de los Comités de la provincia con noticias del plebiscito.

También se puso en conocimiento de los reunidos la mejoría experimentada por el gobernador civil de Logroño, señor Fabiani, que resultó herido en accidente de automóvil registrado hace unos días.

La Junta acordó por unanimidad dirigirse al presidente del Consejo el siguiente despacho telegráfico:

«Junta Unión Patriótica Zaragoza, respetuosa ante justicia militar, solicita a vuestro interés el perdón de los artilleros castigados, esperando que tal magnanimidad fomente el amor de todos a la Patria.—El presidente, Allué Salvador.»

Mensaje de la Cámara de la Propiedad de Ferrás

FERRÁS.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha dirigido un mensaje al presidente del Consejo de ministros en súplica de clemencia y benignidad para los jefes y oficiales de Artillería. En análogo sentido los ha enviado al ministro de la Gobernación y al mayordomo mayor de Palacio.

El Ayuntamiento de Tarragona

BARCELONA.—Dicen de Tarragona que la Comisión municipal permanente, reunida esta tarde, ha acordado dirigirse al Gobierno solicitando el indulto para los jefes y oficiales del Arma de Artillería sometidos a procedimiento.

El Ayuntamiento de Almería

ALMERIA.—El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno que extienda su piedad en el asunto de los artilleros.

CENTENARES DE VICTIMAS

Un ciclón en el Paraguay

BUENOS AIRES.—Un violento ciclón ha devastado la ciudad de Encarnación, en el Paraguay.

Han resultado destruidas numerosas casas y han perecido centenares de personas.

Los daños son considerables.

A consecuencia de la catástrofe resultaron 150 muertos y más de 500 heridos. Muchas embarcaciones zozobraron en el río Paraná a causa del ciclón. Las pérdidas se calculan en un millón de dólares.

Entre los edificios destruidos figuran dos grandes hoteles, la Casa de Aduanas y dos Bancos. También se derrumbó la central eléctrica, quedando la ciudad a oscuras.

Desde Asunción han llegado ya dos trenes con provisiones y material médico.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

EN ITALIA

Se restablece la pena de muerte y se reforma el Jurado

ROMA.—El día 1.º del próximo octubre se reunirá el Consejo de ministros, con el fin de aprobar el texto de la ley restableciendo la pena de muerte en Italia, ley que se presentará al Parlamento a mediados del mismo mes.

Continúa en estudio el proyecto de reforma del Jurado. Según dicho proyecto, el Jurado se compondrá de una mayoría de magistrados y de una minoría de ciudadanos, que tomarán el nombre de asesores.

Estos últimos deberán poseer el grado de bachiller o haber pertenecido, en calidad de oficiales superiores, al Ejército o a la Marina. Los oficiales subalternos, condecorados con la medalla del Valor militar, podrán también formar parte de la institución.

Parece ser que esta nueva institución estará llamada a juzgar los crímenes que, según la nueva ley, deben ser castigados con la pena de muerte.

DESDE SAN SEBASTIAN

Regreso del Gobierno

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Marina, contraalmirante Cornejo, obsequió esta mañana con una comida a las autoridades locales de Marina, así como a las de Pasajes, y a los jefes y oficiales de los cruceros de guerra «Reina Victoria Eugenia» y «Blas de Lezo», surtos en Pasajes.

El Sr. Yanguas recibió en el ministerio de Jornada a los periodistas, manifestándoles que había estado conversando con el embajador de Italia en España.

También fué visitado por el ministro de Hacienda alemán, Sr. Reynolds, a quien acompañaba el embajador de Negocios de su nación.

El ministro de Estado obsequiará el viernes próximo con un banquete al ministro de Hacienda alemán. Este marchará a Madrid, donde pasará hasta el día 3 o 4 de octubre.

Añadió el Sr. Yanguas que había llegado de Madrid el Sr. Cobian, quien, después de conferenciar con él breves momentos, había salido para Ginebra para asistir a la reunión preparatoria de la Conferencia del desarme.

También manifestó el ministro de Estado que había estado en el ministerio para dejar su tarjeta de despedida al embajador de Cuba en España, Sr. García Mohly, que marchará a Madrid.

El Sr. Yanguas, después de almorzar, salió en automóvil para Libar a reunirse con el presidente.

La conferencia que el ministro de Estado ha tenido con el de Hacienda alemán, Sr. Reynolds, ha sido cordialísima e interesante, lamentándose dicho señor de que España se haya retirado de la Sociedad de Naciones en los momentos actuales en que ha ingresado Alemania.

Salida del presidente y los ministros para Madrid

SAN SEBASTIAN.—Anoche, a las diez y cuarenta, han marchado a Madrid el jefe del Gobierno y los ministros que se habían quedado en esta capital.

A las nueve y media empezaron a llegar a la estación las autoridades locales, representaciones de los regimientos de esta guarnición, los comandantes y oficiales de los barcos de guerra españoles «Reina Victoria Eugenia» y «Blas de Lezo», surtos en Pasajes.

Minutos antes de la hora de llegada del surexpreso se presentó en la estación el presidente, quien conversó algunos instantes con las autoridades.

El convoy traía enganchado el «break» de Obras públicas, y en él montaron los consejeros de la Corona,

Marruecos

Parte oficial

El parte de anoche dice así:
 «Zona oriental.—Continúa la recogida de armamento en Beni Tuzin. Frente de Ketama la jarca de Melilla ocupó ayer el aduar Bernous, recibiendo la sumisión de huidos que se presentaron haciendo entrega de su armamento.
 Zona occidental.—Sin novedad.»

El general Berenguer, a Madrid
 CEUTA.—A bordo del torpedero número 111, acompañado de sus ayudantes, ha marchado a Algeciras, desde donde continuará a Madrid, en uso de licencia, el comandante general de este territorio, D. Federico Berenguer.
 Queda encargado del mando el general Gomez Morato.
 Despidieron al general Berenguer, además del elemento militar, el alcalde y funcionarios civiles.

La reunión de las columnas de Pozas y Capaz
 TETUAN.—El enemigo, desconcertado por las marchas extraordinarias realizadas estos días por nuestras columnas, no se ha atrevido a oponer resistencia a las fuerzas enviadas por nosotros a Ketama y se ha lanzado hacia el Suroeste, teniendo a la vista la divisoria francesa, por si fuera preciso escapar a nuestra presión.
 La distancia que separaba a las fuerzas de Capaz y de rozas era escasa; pero los rebeldes huyeron a la desbandada, sin hacer resistencia.
 Según disposiciones del Alto Mando, Martínez y Zaldivar seguirán a las columnas de Pozas y Capaz, unidas para producir mayor impresión entre los insurrectos, a fin de que la pacificación sea completa antes de que llegue el periodo de las lluvias.

Se tiene noticias de que cerca de Tetuata, Ostáriz, con sus fuerzas, se remonta a una columna de Pozas, dejando parqueros en Bab-Fizi, donde se sometió el «cheik» Alayut, que se sumó con su gente a nuestras fuerzas.
En la zona francesa
 RABAT.—En el día de ayer operaron en el territorio de los ghazous dos columnas que ocuparon una serie de posiciones entre Runana y Ain Islane, a fin de limpiar la region de Uazan de enemigos que habían sido señalados al este de dicha ciudad.
 Los franceses, después de rechazar brillantemente a unos grupos rebeldes, ocuparon el zoco del Had. En el encuentro fué muerto el caid de los aï macich.

Academia de árabe
 Para satisfacción de los interesados, se publica a continuación relación de los alumnos militares de la Academia de árabe y chelha de Melilla, con las censuras que han obtenido:
 Melilla.—Capitán de Ingenieros don

Luis Ostáriz, teniente de Infantería don Francisco Girón y teniente de Intendencia D. Gabriel Carcaño, segundo curso, muy bueno.

Sargento de Infantería D. Francisco Balsalobre, primero y segundo curso, muy bueno, y soldados D. Manuel Ruiz, primer curso, y D. Joaquín Mateos, segundo curso, muy bueno.

Capitán de Infantería D. Luis Alfaro, tercer curso, muy bueno.

Academia de Chelha de Melilla.—Teniente de Infantería D. José Sanz y alférez, primer curso, muy bueno.

Premios.—Se concede al capitán don Luis Alfaro el premio de 500 pesetas por haber aprobado con nota de «muy bueno» los tres cursos de árabe.

BUQUES DE LA ESCUADRA

El "Reina Victoria" y el "Blas de Lezo"

FERROL.—Se ha dispuesto que cuando termine el verano regien vengán a este puerto los cruceros «Reina Victoria Eugenia» y «Blas de Lezo», para efectuar reparaciones. Después se incorporarán a las demás unidades de la escuadra.
 Procedente de la Coruña ha llegado en automóvil el capitán general de la octava región, D. Enrique Marzo, con objeto de saludar al capitán general del Departamento.
 Fué recibido por una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música, que rindió honores.
 Después de almorzar con el almirante Enriquez visitó el Arsenal y los buques de guerra.

REUNION IMPORTANTE

La Junta Consultiva de Navegación

Se ha celebrado en el ministerio de Marina reunión plenaria de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación, bajo la presidencia del director general, contraalmirante D. José González Billón, tomando parte en las deliberaciones, presentes y representados, los vocales señores Andújar, Anastasio, Domínguez, De la Torre, Ibarra, barón de Sartrústegi, López Dóriga, Landa, Cortina, Freijero, Ramos, García Sola, Barreiros, Armona, Arroyo, Ruiz Martínez, Camacho, Piñó, Martí Ventosa, Díaz Sánchez, Fernández González, Celaya, Alorales, Lloréns, Pérez Montoro, Sust, Ferrer, Comes, Mosquera, Trenado, Guenaga, Somoza, Sánchez Ruiz, Pastor Angulo (secretario).

Entre las numerosas e importantes cuestiones tratadas por esta Junta, han sido objeto de su preferente atención los trabajos preliminares para informar de las proyectadas reformas del libro III del Código de Comercio, a fin de ajustar a ellas los mayores elementos de juicio que pudieran servir de base para la redacción de los nuevos preceptos legales, incorporando a ellos las normas adecuadas o consiguientes de los progresos experimentados por la navegación comercial y el comercio marítimo. También fué objeto de deliberación el estudio de ciertas reformas del impuesto de transportes solicitadas por armadores de buques de vela. El reconocimiento de vapores de pesca en relación con la seguridad de la navegación para garantizar la vida de sus tripulantes. La creación del carnet profesional para los capitanes y pilotos de la Marina mercante, y, por último, los trascendentales problemas relacionados con la prórroga del Real decreto de 3 de noviembre de 1923, regulador de la navegación de cabotaje nacional, en relación con el cumplimiento de las disposiciones de la ley de Primas a la navegación y a la construcción naval de agosto de 1924, que tan beneficiosos resultados ha producido a la Marina mercante.

De provincias

Elección de un vicario capitular

BURGOS.—El Cabildo catedral ha elegido interinamente vicario capitular a D. Hermenegildo Martínez, secretario de cámara del Arzobispado, en sustitución del fallecido doctor Viladrich.
 Una Comisión del Cabildo salió ayer para Valfermoso de las Monjas con objeto de asistir al entierro del doctor Viladrich, que se efectuará en un convento de aquella localidad.

Favorecidos por la lotería

MALAGA.—El premio gordo del sorteo de ayer ha correspondido a esta capital. El billete número 84 lo vendieron, por mitades, Antonio Burgos Marfil y Antonio Suárez González.
 Se sabe que lleva dos décimos el dueño de un puesto de verdura y uno el sereno Dionisio Marfil Garrido.
 El resto está repartidísimo entre vendedores del mercado de Alfonso XII.
 Ambos vendedores repartieron también el billete número 83, agraciado con aproximación y centena.

Un décimo del premio gordo

CARTAGENA.—Del billete favorecido en el sorteo de ayer con el premio mayor, jugaba un décimo el pescadero de esta ciudad Francisco Soto Gómez, que lo compró hace pocos días en Madrid, a la puerta de un «bar» de la Puerta del Sol.
 A su regreso a esta población dió la mitad, como participación, a un compañero llamado Antonio Fuentes.
 Al enterarse hoy de la noticia, Soto abandonó el puesto de pescado que tiene en el mercado, siendo acompañado, en manifestación de alegría, por todos los vendedores.

Fiesta de la bandera

ARACENA.—Con gran animación se ha celebrado la fiesta de la bandera, consistente en colocar en la cumbre de San Ginés, en el punto más alto de la serranía, la bandera nacional.
 El mantenedor de la fiesta, D. José

Andrés Vázquez, pronunció un vibrante discurso, y otro muy elocuente el alcalde, D. Luis Morón.

Después se sirvió una merienda y hubo bailes y fuegos artificiales.

Al anochecer entró en la ciudad la pintoresca cabalgata, formada por típicas parejas a caballo, precedidas de una música.

Los Infante D. Carlos y doña Luisa, con sus hijos, presenciaron el desfile desde los balcones de su palacio, siendo aclamados.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste

San Ochoire, 6.—Madrid

El barrio de Chamberí a los hijos muertos en campaña

Se ha celebrado en la tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí el solemne acto de descubrir la lápida que el Racing Club, con ocasión de las fiestas de su XII aniversario, dedica a los hijos del distrito muertos en la campaña marroquí.

Concurrieron al acto el concejal delegado del distrito, señor Suquia Vañon; el teniente coronel Suarez Souza, el comandante Mateo, el teniente coronel del primer regimiento de Intendencia, señor Jiménez Bié; una representación de la Federación Centro de Fútbol, compuesta por los señores Sanchis y Alvarez; delegados del Madrid, F. C., y del Athletic Club, y una nutrida Comisión de la Junta directiva del Racing Club, a cuyo frente estaban los señores Jaquotot y Santacruz, y el secretario de la Delegación municipal, señor Manzano, con todo el personal de dicha dependencia.
 En nombre del Racing Club pronunció un brillante discurso, de tonos elevados y patrióticos, D. Carlos Jaquotot, contestándole en similares términos el delegado municipal, D. Federico Suquia.
 Seguidamente se procedió a descubrir la lápida, entre los aplausos del numeroso público que asistió.
 Los invitados fueron obsequiados después con pastas y licores. Todos firmaron el acta de entrega de la lápida al Ayuntamiento.
 Por la tarde, el Racing, como fin de fiestas, distribuyó una excelente comida a más de doscientos pobres del distrito en su campo de deportes, situado en el paseo del general Martínez Campos.

INTERVENCION EXTRANJERA

La guerra civil en China

PEKIN.—Corre el rumor de que los Soviets, creyendo llegado el momento oportuno, se disponen a enviar tropas sobre la Manchuria.

Sería un movimiento decisivo contra Wu-Pei-Fu, a quien su aliado, Chang-Tso-Lin, se encuentra en la imposibilidad de enviar refuerzos por hallarse él mismo en situación precaria.

MALTA.—Se confirma que la tercer flotilla de contratorpederos de la escuadra inglesa del Mediterraneo ha salido para aguas de China, con objeto de reforzar las fuerzas navales que allí se encuentran.

Es probable que marche también el crucero «Delhi».

El portaaviones «Hermes» se encuentra ya en camino para las aguas de China.

Han salido con rumbo al río Yang Tse dos cañoneros japoneses.

Con estos barcos, la flota del Japón, que patrulla frente a Yang Tse, está compuesta de nueve cañoneros, dos «destroyers» y dos cruceros.

SHANGHAI.—Como resultado de la decisión del general Sun Chuan Fang de retirar sus tropas de la montaña, las fuerzas de Cantón han ocupado gran parte de la provincia de Kiang Si.

Han llegado a Kiu Kiang numerosos heridos y refugiados.

La opinión pública sigue con gran ansiedad e interés la campaña, pues la derrota de dicho general tendría por consecuencia la ocupación de Shanghai por las tropas de Cantón.

Llegada de repatriados

VALENCIA.—Fondeó en este puerto, procedente de Melilla, el vapor «Teide», que conducía 369 soldados licenciados de aquel ejército.

Fueron recibidos por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Desembarcaron a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la banda del regimiento de Mallorca, entre vitores y aplausos de un enorme gentío que se había estacionado en el muelle.

La travesía la hicieron felizmente.

Los alicantinos y castellanenses marcharon ayer noche en el tren para sus respectivas localidades.

Aurora de paz

Una ilusión dorada, acariciada tanto tiempo por nosotros, vuelve de nuevo a agitar nuestro espíritu, tomando forma corpórea. Cual grito angustioso que se escapara de nuestro corazón, como un gran lazo de inmensa y fraternal solidaridad humana, sentimos unidos en derredor de un símbolo, de una bella bandera de idealidad, en cuyos pliegues se ostenta amoroso, cual timbre de gloria, el más preciado de los lemas: ¡Aurora de paz! Y es que este canto esperanzado es para el corazón humano el oasis que necesita para descansar de las rudas y penosas tareas del trabajo. Es tan largo el camino, tan espesa y sembrada de abrojos la pendiente, tan sañudos y fieros los embates del imperioso deber, que el cielo de nuestra clase profesional se cubre de angustia y de dolor.

De entre estas voces doloridas escápanse una cuyo sincero y desgarrador acento os llama generosa y espléndidamente ¡Hermanos!

Hermanos, sí; porque nada hay tan consolador para nuestros corazones en estos supremos y emocionados instantes que preceden a la grandiosa y magna Asamblea nacional que hemos de celebrar el próximo mes de octubre, como el título de hermanos, de compañeros unidos por un mismo amor y una misma devoción.

Paz octaviana podría llamársela a esta que caracteriza los momentos presentes. Paz octaviana, porque, como en la era de los Césares, es indicio de una nueva cielo de fraternidad imperecedera. Vaya, pues, de antemano a vosotros, compañeros de toda España, mi emocionado saludo, y a laborar mientras tanto con inquebrantable firmeza por el feliz triunfo, logro y consecución de los ideales de nuestra clase.

Ignacio MARIA DE LASA



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Unguento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES



DE LAS PINTURAS

Y FABRICANTES

PATENTADAS

EN ESPAÑA

HOLZAPPEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Fatás Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Escoates líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas **HOLZAPPEL**. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Los suboficiales que figuran en la siguiente relación pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Don Luis Díaz, al regimiento Burgos; D. Eusebio Santamaría, al del Cantabria; D. Adrián Domínguez, al de Garelano; D. Andrés Defez, al de Otumba; D. Ricardo Moñita, al de Andalucía; D. Rafael Sánchez, al de Cádiz; D. Luis García, al mismo; D. Pedro Ibars, al de Jaén; D. Bruno Orus, al batallón montaña Estella; D. Emeterio García, al de Ibiza; D. Gaspar Martínez, al mismo; D. Florentino Iglesias, al de Gomeza Hierro; D. José Bruñas, a la sección de Clasificación de Tenerife; D. Francisco Frías, al regimiento reserva Guadalajara; D. Isaac Rivera, al de Pravia; D. Domingo Megías, a la Junta de clasificación de Badajoz; D. Francisco Carrera, al regimiento reserva Sevilla; don Ricardo Ragel, a la Junta de clasificación de Córdoba.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa: D. José Vila, D. Juan Ferriz, don Rogelio Ruiz, D. Pedro Ubeda, don Francisco Bescos y D. Antonio Blaya. Regreso a la Plana Mayor de su regimiento: D. José Pérez.

Destinos a batallones expedicionarios: D. Rafael Cascales, D. Francisco Pérez, D. Angel Sánchez, D. Damián Contreras, D. Andrés Martínez, D. Bartolomé Ripollés, D. Segundo González, D. Antonio Ruiz, D. José Díez.

Ingenieros

Se publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Se concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo al auxiliar de Oficinas D. José Guilló García, destinado en la Comandancia general de la segunda región.

EXTRANJERO

El nuevo embajador de España en Bélgica

BRUSELAS.—El nuevo embajador de España en esta capital, señor Palacios, ha presentado al Rey Alberto sus cartas credenciales, cambiándose entre el Monarca y el diplomático los discursos de rigor.

El señor Palacios fué recibido después por la Reina, a la que presentó sus respetos.

El señor Palacios se trasladó en seguida a la tumba del soldado desconocido belga, sobre la cual depositó una corona de flores.

Un español intenta atravesar a nado el Canal de la Mancha

CALAIS.—Dos paseantes que se encontraban cerca de la orilla del mar fueron sorprendidos por la decisión de un nadador, que, después de desnudarse rápidamente y ponerse un traje de baño, se lanzó al agua en el cabo Gris-Nez y nadó vigorosamente, internándose en el mar hasta perderse de vista.

Los paseantes se dirigieron al lugar de donde había partido el misterioso nadador y esperaron en vano su regreso, decidiéndose a registrar el paquete de ropas que había dejado en la orilla.

Sobre él dejó una carta, en la que rogaba que fueran remitidas sus ropas al dueño de un restaurante, en cuya casa el nadador había prestado sus servicios hasta entonces. Manifestaba su

propósito de verificar la travesía del Canal de la Mancha sin ningún auxilio ni escolta, y rogaba a su ex patrón que le enviara la ropa a Inglaterra.

De la documentación que se encontró en las ropas se desprende que el protagonista de esta estúpida aventura es un español, natural de Madrid, de veintiséis años de edad, llamado Rodrigo Ruiz de Lara.

Desde luego, no se tiene ninguna noticia de él y se abraza el temor de que haya perecido.

Se construirá otro avión «New York-Paris»

NUEVA YORK.—Tanto el ingeniero ruso Sikorski como el aviador francés Fonck se hallan tan afectados por el desastre sufrido por el «S-35», que son todavía incapaces de discutir siquiera las causas del accidente.

Anteanoche la Sikorski Corporation, una de las tres firmas organizadoras de la Asociación Los Argonautas, que preparó el vuelo trasatlántico, declaró que este se intentará de nuevo en otro avión tipo análogo, cuya construcción comenzará inmediatamente.

Fonck ha declarado que está dispuesto a realizar esa travesía, y que emprenderá el vuelo tan pronto como quede ultimado el nuevo avión que va a construirse para ello.

El comandante Weiss no habla

PARIS.—Los periodistas han querido entrevistar al comandante Weiss después del desgraciado accidente del «Nueva York-Paris». El comandante ha enviado una nota diciendo que «había recibido orden formal de su jefe de Cuerpo de guardar el más absoluto mutismo y de no hacer ninguna declaración acerca del accidente.»

Circulares de Guerra

Profesores de educación física

Accediendo a los deseos manifestados por el ministerio de Instrucción pública, se dispone que se entienda rectificada la Real orden circular de 18 del corriente en el sentido de que el título que la Escuela Central de Gimnasia habrá de expedir al personal de Maestros nacionales que hayan cursado o en lo sucesivo cursen el mismo grado de instrucción con aprovechamiento en aquel centro, sea el de «Profesores de educación física de primera enseñanza.»

Dietas

Los jefes y oficiales de Ingenieros que han de asistir a la Escuela práctica del quinto regimiento de Zapadores Minadores, devengarán sus dietas reglamentarias y permanecerán diez días en el campamento de Viator, fijados por el capitán general de la región.

Cursos de Equitación

El día 1 de octubre próximo se incorporarán a las Escuelas de Equitación Militar, para asistir como alumnos al primer curso de la misma, sin causar baja en sus actuales destinos, los oficiales de Caballería nombrados alumnos.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

EL FATOMETRO

Nuevo aparato para sondear

Recientemente se han efectuado ensayos de un aparato llamado el fatómetro, para sondear el mar, cuyo uso de ser cierto el éxito de la prueba, reportará enormes beneficios a la seguridad de la navegación marítima.

El nuevo método de sondear consiste esencialmente en la producción, a intervalos periódicos, de un sonido poderoso de cortísima duración bajo la superficie del agua, y midiendo el tiempo transcurrido hasta que el eco vuelva reflejado del fondo del mar; dicha medida, en combinación con la velocidad del sonido, indicará visualmente, sobre la esfera del instrumento, la profundidad.

Como se ve, el principio de la operación es extremadamente simple y sencillo, y en las profundidades que no exceden de cien brazas se realiza automáticamente con exacta precisión, requiriéndose cuando el braceaje es mayor un teléfono auxiliar para recoger la señal.

Al mismo tiempo que el fatómetro, se ha ensayado, también con fortuna, otro aparato de invención alemana, «Behm Echo Depth Sounder», que viene a ser idéntico en esencia. La base diferente que les caracteriza resulta de que en este último el sonido se envía al fondo del mar por el disparo de un cartucho, mientras que en el fatómetro es producido por un potente oscilador análogo al empleado para las señales submarinas.



Oposiciones y concursos

Judicatura

El Tribunal nombrado para juzgar las oposiciones a este Cuerpo le componen: el presidente del Tribunal Supremo, los magistrados señores García Goyena, Fernández de Rodas, Herrera Morilla, don Juan la Cierva, Gascón y Marín y don Pablo Gaspar Serrano.

Traductor de idiomas

Se ha anunciado a oposición una plaza de traductor de idiomas en el ministerio de Hacienda.

Telégrafos

El 20 del actual darán principio las oposiciones a las 200 plazas de auxiliares de este Cuerpo.

Universidades

Se ha anunciado a concurso la cátedra de Patología quirúrgica de Cádiz.

Escuelas Normales

Se ha anunciado a concurso la cátedra de Gramática de La Laguna (Canarias).

Además de eficaz, es delicioso tomar tres veces al día el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** mezclado con vino rancio. Es el reconstituyente más enérgico. Da fuerzas a los anémicos, vida a las agotadas; devuelve el apetito y tonifica el sistema nervioso. Este famosísimo regenerador, que lleva más de 35 años de éxito creciente, es el más rico en principios activos. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

POLICIA 226 plazas para suboficiales y sargentos. 300 plazas para ingreso en la Escuela. Preparación completa. Profesorado competente. Programas y detalles: **ACADEMIA ESPECIAL JURIDICO-ADMINISTRATIVA**. Teléfono 24-14 H. BARQUILLO, DOCE. Apartado 495.

ESPECTACULOS DE «LA VERDAD»

Las reformas de la enseñanza

Hacia la regeneración patria

«El régimen que la reciente reforma de la segunda enseñanza procura corregir en parte, no tiene defensores descubiertos, ni ha encontrado defensora franca; pero las críticas de los decretos son tan flojas y amañadas, que descubren el interesado amor al «statu quo»; y las que no responden directamente al interés egoísta, obedecen a la sugestión de los tópicos políticos con que los enemigos de cualquiera reforma suelen llamar a la opinión de izquierdas o derechas para que les ayude en su negocio.

Estas críticas concentran sus vituperios en el texto único, que no es «único» en el sentido que maliciosamente se le atribuye; no es aprendizaje único, único saber para el alumno, porque no hay en la reforma NADA QUE VEDE AL PROFESOR DERRAMAR TODA SU CIENCIA SOBRE EL CUESTIONARIO DE LA ASIGNATURA, NI AL ESTUDIANTE ADQUIRIR Y ESTUDIAR CUANTOS LIBROS NECESITE. Se le llama «único» al texto porque el catedrático no podrá exigir otro, sino el oficial; «uno» entre los «varios» textos oficiales, perfectamente elaborados y competentes elegidos para cada asignatura. ¿Qué mal hay en esto? «Producirá—se dice—una cultura uniforme, estancada y muerta.» Algo ridículo es el argumento aplicado a los estudios elementales y sencillos de la segunda enseñanza. Claro está que por muy originales e innovadores que sean los maestros, la geografía, la historia, la aritmética y el francés, enseñados en un Instituto, nunca ofrecerán asombrosas novedades a los que hayan estudiado esas materias en otro. Pero el espíritu de investigación y renovación, el adelanto de la ciencia, tiene abiertos los cuestionarios, y cabe también en los libros oficiales que se le van a pedir, mediante concurso, al profesorado de los Institutos. No hay así temor de que se pierdan los tesoros que guardan para la cultura uniforme, desestancada y viva los enemigos de la reforma dentro del profesorado, AUNQUE NI EL ESTADO NI LA SOCIEDAD PRETENDEN QUE LA SEGUNDA ENSEÑANZA INFUNDA LA SABIDURIA EN LOS NIÑOS DE QUINCE AÑOS CON LA ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA. Si el nuevo régimen logra que los alumnos no salgan de ciertas cátedras (alguna de Psicología, por ejemplo) sin el menor conocimiento, sin una sola idea, se habrá conseguido bastante.

Texto verdaderamente único, con todas sus consecuencias deplorables, con exclusión de todo otro saber, y con severísima e ineludible prohibición de mejores libros; EXPLOTACION DE LA CATEDRA PARA EL TEXTO, MONOPOLIO EDITORIAL PARA EL CATEDRÁTICO que, disponiendo de matrícula numerosa, se crea con derecho a componer, a veces ¡de qué modo!, su librito o su libaco: esto es lo que destruye la reforma; y esto precisamente, lo relativo al texto, es lo que con mayor acritud censuran los críticos. ¡Peregrina casar



TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES
ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORVINA

lidad! Conste de paso que la incansable protesta de la opinión pública sólo iba contra los libros disparatados, perniciosos o inútiles; nunca se ha reclamado contra los libros buenos o aceptables, aunque incurrieran en el abuso de precio, pues lo del precio abusivo afectaba principalmente al decoro de la enseñanza y del Magisterio. Ahora es cuando, gracias a la reforma, los libros útiles, publicados y por publicar, tendrán empleo y recompensa de que los excluya el monopolio de la cátedra.

Este monopolio se llama también paradójicamente libertad de la cátedra, y es uno de los tópicos movilizados en la campaña contra el texto oficial para suponer en peligro la libertad de doctrina y de adoctrinamiento, la cual sigue intacta, sin más limitaciones que las debidas, impuestas por la ley, la moral y el plan de estudios. EL CATEDRÁTICO NO ES EL AMO DE LA CATEDRA, no puede hacer en ella lo que se le antoje, ni aun en la técnica pedagógica, porque esto sería la incoherencia y la anarquía de la enseñanza, el fracaso de la cultura; pero este género de libertad sectaria es el que reivindica el tópico, no la libertad científica del profesor. Ni tampoco se refiere a la libertad profesional de enseñar, que es LA INDISCUTIBLE LIBERTAD DE APRENDER CADA ESTUDIANTE DONDE MEJOR LE PAREZCA, SOMETIENDOSE A LAS GARANTIAS LEGALES Y A LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA QUE SE LE REVALIDEN ESTUDIOS Y SE LE CONCEDAN GRADOS Y TITULOS. De esta libertad, consagrada en la Constitución del Estado, ni oír hablar quieren los que, a fuer de liberales, impugnan como regresiva la reciente reforma.

La consabida cantinela y los tópicos de siempre

Es de fina observación el articulista y expresa con sintética diáfana la impresión general producida por las reformas. Ciertamente, la impugnación no puede ser más floja y desdichada, en la mayoría de los casos reduciéndose a la simple «reprise» de argumentos manidos, de tópicos insubstanciales, donde se desentraña la cuestión, por desconocimiento de la misma unas veces y por sugerencias interesadas o partidistas otras, y siempre sin acometer de frente y desde las alturas de las ideas la patriótica solución de este gran problema nacional.

La cantinela de que se va a restanciar la ciencia y someterla a un patrón fijo es una argucia de picapeleitos pueblerino y una prueba evidente de ser mala la causa defendida, puesto que se acude a tergiversar y desfigurar las cosas para aducir a los desconocedores de la materia. En primer lugar, y lo vamos repitiendo innumerables veces y lo seguiremos repitiendo hasta que los que no quieren oír oigan y los ciegos voluntarios vean, EL FIN PRIMORDIAL DE

LA SEGUNDA ENSEÑANZA NO ES HACER CIENCIA, SINO FORMAR INDIVIDUOS QUE, ANDANDO EL TIEMPO, PUEDAN HACERLA, Y EL FIN SECUNDARIO ES COMUNICAR A LOS NIÑOS LOS CONOCIMIENTOS GENERALES QUE HAN ENTRADO EN EL MEDIO AMBIENTE CULTURAL. Por consiguiente, afirmar que las reformas actuales van a estancar la ciencia y detener su curso es una incongruencia incomprensible en quien se ha asomado a estas cuestiones. Hablemos claro, puesto que a ello nos obligan estas artimañas para defender el indefinible residuo de la tiranía docente napoleónica, desterrada ya del mundo civilizado.

Reunanse y examínense los cientos de millones de farragosas páginas de los libros de texto de la segunda enseñanza, escritos durante el largo período del monopolio docente, y se verá que entre todos ellos no han hecho avanzar en una sola línea la ciencia; en cambio se verá que con muchos de ellos, se ha destruido espiritualmente a algunos millones de niños españoles y se han trasegado algunos cientos de millones de pesetas del bolsillo de los padres de familia (ricos algunos, de posición modesta muchos, hallándose entre éstos desamparadas viudas, para quienes el mes de octubre era mes de privaciones y lágrimas, a causa de la desvelación de su misero presupuesto mensual, y al verse precisadas a acudir al préstamo para que sus hijos siguiesen el bachillerato), al bolsillo de los autores de esos textos desatinados por la cantidad, calidad y forma de su contenido. ¿Y todavía hay quien defienda este estado de cosas? La napoleónica organización docente ha muerto, y a lo más que puede aspirar es a un piadoso sepelio. Por nosotros pueden llevar su cadáver al Panteón de París donde reposan los restos de su autor. Esta obra liberadora y patriótica hace muchos lustros que debió realizarse: al Sr. Callejo y compañeros de Gobierno cabe la gloria de su realización. España se lo agradece y se lo agradecerá más cuando despierte del marasmo en que la han dejado tantos años de tiranía docente, y cuando se sienta verdaderamente liberada, lo cual sucederá al desaparecer el resto de dominación de la enseñanza oficial sobre la privada, al constituirse, faltando a la equidad, con sólo profesores oficiales, el Tribunal del bachillerato elemental.

P. Teodoro RODRIGUEZ

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para conteras de luz y fuerza. Tipo especial para telegrafía de hilo en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID

¡BONITO PORVENIR!

Según Herber Janorin...

El pronosticador de temperaturas Herber Janorin, residente en Boston, consuela a la Humanidad del calor que está sufriendo con la aseveración más rotunda de que el próximo año no habrá verano.

No debemos alegrarnos con la noticia, pues añade que las dos próximas cosechas en los hemisferios del Norte y del Sur serán tan exiguas que pondrán en peligro la existencia de los habitantes de este pícaro mundo.

El señor Herbert Janorin manifiesta que, según con sus datos, en los mercados mundiales hay actualmente un déficit de 1.000 millones de bushels de granos.

El pronosticador se envanece de haber acertado plenamente al asegurar que las variaciones atmosféricas y el resultado de las cosechas en los dos hemisferios durante 1926 iban a ser como han sido. Ahora lanza un nuevo vaticinio. El 1927 será idéntico al tristemente célebre 1816: un año sin verano y un año de hambre.

¿Cómo fué el 1816? No tenemos tiempo de ilustrarnos; pero, fiándonos de lo que dice Herber Janorin, en la parte Nordeste de los Estados Unidos, del Canadá a los ríos Ohio y Potomac, entre los días 17 y 19 de junio, siempre de gran calor, cayó una tormenta de nieve, seguida de unas bajas temperaturas que descendieron al cero el 4 de julio y duraron hasta la primera semana de agosto. Las heladas alternaron con días muy calurosos.

El fenómeno se observó en toda Europa y se extendió por Asia, por el Norte de África y por las Indias occidentales.

Lo mismo va a ocurrir el verano que viene. Se lo advertimos a nuestros lectores para que no desechen o empenen los trajes que llevan actualmente.

Instrucción Primaria

Oposiciones a Escuelas MAESTROS

BARCELONA.—Guardiola, Ayuntamiento de San Julián Sardaña; escuela unitaria, 296 habitantes; vacante en 17 de marzo de 1926.

ALBACETE.—Cañada de Haches de Abajo, Ayuntamiento de Bogarra; escuela mixta, 245 habitantes; vacante en 31 de julio de 1926.

La Graya, Ayuntamiento de Yeste; escuela mixta, 109 habitantes; vacante en 31 de julio de 1926.

AVILA.—Vicolozano, escuela unitaria; 224 habitantes; vacante en 1 de agosto de 1926, por traslado.

CANARIAS.—El Golfo, Ayuntamiento de Frontera; escuela unitaria, 365 habitantes; vacante en 30 de junio de 1926, por jubilación.

CASTELLON.—En Ramona, Ayuntamiento de Cuevas de Vinromá; escuela mixta, 134 habitantes; vacante en 30 de julio de 1926.

CUENCA.—Monreal del Llano, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta, 162 habitantes; vacante en 21 de junio de 1926, por resulta.

HUESCA.—Ipas, Ayuntamiento de Guasa; escuela mixta, 43 habitantes; vacante en 6 de agosto de 1926, por resultados.

Baspén, escuela mixta, 436 habitantes; vacante en 26 de julio de 1926 por resultados.

JAEN.—Casa de las Tablas, Ayuntamiento de Santiago de la Espada; escuela mixta, 116 habitantes; creada en 18 de agosto de 1926.

LEON.—Aralla, Ayuntamiento de Láncara; escuela mixta, 267 habitantes; vacante en 31 de julio de 1926, por traslado.

Cospedal, Ayuntamiento de San Emiliano; escuela mixta, 112 habitantes; vacante en 31 de julio de 1926, por traslado.

Mirantes, Ayuntamiento de Los Barrios de Luna; escuela mixta, 173 habitantes; vacante en 5 de agosto de 1926, por traslado.

San Félix de las Lavanderas, Ayuntamiento de Quintana del Castillo; escuela mixta, 221 habitantes; vacante en 13 de julio de 1926, por traslado.

Santa Eulalia de Cabrera, Ayuntamiento de Encinado, escuela mixta, 157 habitantes; vacante en 21 de julio de 1926, por fallecimiento.

Villalfeide, Ayuntamiento de Matallana de Torio; escuela mixta, 271 habitantes; vacante en 13 de agosto de 1926, por traslado.

DE SEGURIDAD

La jubilación de los oficiales

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el teniente del Cuerpo de Seguridad D. Salvador Martín Lopez, en suplica de que le sean de aplicación los beneficios del Real decreto de 22 de junio último («Gaceta» del 23):

Resultando que el objeto del Real decreto de referencia, como se expone bien claramente en su preámbulo, es el de retrasar en dos años el límite marcado para su jubilación a los funcionarios del servicio activo;

Resultando que el citado oficial se encuentra en situación de retirado, y percibiendo sus haberes pasivos como tal, desde septiembre de 1917, de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas;

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

EXPANSEAS hijos de MANUEL GILASES ATACHA, 11 duplicado

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas 125,00
Id. cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, id. id. 100,00
Id. redonda-pulsara, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de las Armas.

“STAR” “MINIMA”

Modelo novísimo. Lo más reducido en pistola. Adaptable al bolsillo del chaleco. Dimensiones: 9 por 6, calibre 6,35, 6 tiros. Doble seguro.

“STAR” Calibres 6,35, 7,65, cañón fijo. Calibres 38-9 reglamentario y 45 americano, cañón móvil. Modelos 1926. Ideal para militares, policías y somatenes. Calibre 7,65, cañón largo, extraordinario, para concurso de tiro. «STAR», declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922.

De venta en todas las armerías de España. Fabricante: BONIFACIO ECHEVARRIA, Eibar. Delegación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madrid, Madera Baja, 3.

Apartado de Correos número 329.



Perfumería PARERA

Hombres modernos: Desechad los perfumes afeminados.

VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.

VARON DANDY